ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DIRIYA S.A., CELEBRADA EL 8 DE MARZO DEL 2018.

En Guayaquil, a los 08 días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las 11h00, en las instalaciones de la compañía, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía DIRIYA S.A., señores: 1) Dino Fabricio Mendoza Cisneros, propietario de 640 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos, y, 2) Otilia Leonor Ramírez Quiroga propietario de 160 acciones ordinarias de un dólar cada una con derecho a igual número de votos.----

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía, y están de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone artículo 238 de la ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente punto constante en el orden del Día que se copia:

- 1. Conocer y aprobar los estados financieros al 31 de Diciembre del 2017.
- 2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General.
- 3. Conocer y aprobar el informe del comisario.

Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta Compañía que está a mi cargo.

Guayaquil, Marzo 08 del 2018

SR. DINO FABRICIO MENDOZA CISNEROS SECRETARIO DE LA JUNTA